



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	María Fernanda Polanía Correa	X			
Gobernador	Edgar Martínez Romero				X
Designado del Presidente de la República	Oswaldo David Tirado Vivero	X			
Representante de los Exrectores	Gustavo Vergara Arrazola	X			
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X			
Representante de las Directivas Académicas	Iván Darío Núñez Orozco	X			
Representante de los Docentes	John Arturo Buevas Parra	X			
Representante de los Egresados	Juan Carlos Ríos Álvarez	X			
Representante de los Estudiantes	Gustavo Andrés Pérez Velilla	X			

ORDEN DEL DÍA

Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 01 de 2015".

DESARROLLO

Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 01 de 2015".

Se envió, vía correo electrónico, el oficio 200-476 del 15 de agosto de 2017, suscrito por la Secretaria del Consejo Académico, por medio del cual informa que ese organismo decidió solicitar la derogación del Acuerdo 01 de 2015: "Por medio del cual se reglamenta la ejecución del proyecto de investigación presentado por los docentes al vincularse por concurso público para proveer cargos docentes". Lo anterior, en atención a que la Universidad, en pasadas convocatorias, ha financiado los proyectos de investigación que han presentado los docentes cuando se someten al concurso público, lo que ha hecho que éstos se atengan a la financiación de la Institución y no acudan a otros medios de financiación externa, y por las limitaciones presupuestales actuales en que se encuentra la Institución. Se adjunta proyecto de Acuerdo. **(Anexo 1)**. La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar el proyecto de Acuerdo presentado.

Los votos positivos fueron emitidos por: la Delegada de la Ministra de Educación Nacional, el Designado del Presidente de la República, el Representante de los Exrectores, el Representante del Sector Productivo, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Docentes, el Representante de los egresados y el Representante de los Estudiantes.

El señor Gobernador de Sucre no respondió.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 01 de 2015"	Secretaria General	23 de agosto de 2017

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior

<u>PRESIDENTE (e)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA FERNANDA POLANIA CORREA	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA: Original firmado por María Fernanda Polanía Correa	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior, el día seis (6) del mes de octubre de 2017.